

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.
ACTA DE LA NOVENA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2023 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA 2021-2024.**

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 27 de Octubre del año dos mil veintitrés, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el Palacio Municipal, situado en la Calle Ignacio Zaragoza No. 1 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Iovani Nieves Perez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de la comunidad de Guadalupe Victoria; de conformidad con lo que disponen el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37, 40, 45, 46 y 47 fracción I, inciso a), de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo 2023 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2021-2024, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo registrada con el número ATL/SE/09/2023, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 44; LA FRACCIÓN XV, LOS INCISOS E) Y F) DE LA FRACCIÓN XVII Y LAS FRACCIONES XXVII Y LXI DEL ARTÍCULO 54; LA FRACCIÓN I DEL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 67, EL ARTÍCULO 70 Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 85; SE ADICIONAN UN INCISO G) A LA FRACCIÓN XVII Y UNA FRACCIÓN LXII, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL, AL ARTÍCULO 54; UN PÁRRAFO NOVENO Y UN PÁRRAFO DÉCIMO AL ARTÍCULO 79, UN PÁRRAFO OCTAVO AL APARTADO B DEL PÁRRAFO VIGÉSIMO PRIMERO DEL ARTÍCULO 95, UN CAPÍTULO IV DENOMINADO “DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA”, AL TÍTULO VIII; UN ARTÍCULO 97 BIS Y UN ARTÍCULO 101 BIS; Y SE DEROGAN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 70, EL CAPÍTULO II, DENOMINADO “DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA”, DEL TÍTULO VI; EL ARTÍCULO 84 BIS Y EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 85, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
5. Clausura de la Sesión.

1.-El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ignacio Valencia Salgado, efectuará el pase de lista de los integrantes de cabildo a fin de verificar el Quorum legal para sesionar.

C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal.
(Presente)

C. Yuritz Ramírez Ramos, Síndico Municipal. (Presente)

C. Eduardo Castañeda Cerón, Primer Regidor. (Presente)

C. Edilberto Morales Flores, Segundo Regidor. (Presente)

C. José Carlos Cano Flores, Tercer Regidor. (Presente)

C. Andrea González Álvarez, Cuarta Regidora. (Presente)

C. Maida Miriam Juárez Varilla, Quinta Regidora. (Presente)

C. Gregorio Cano Ramírez, Sexto Regidor. (Presente)

C. Octavio Peña Pérez, Presidente de la Comunidad de Villa Alta. (Presente)

C. Iovani Nieves Perez; Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac. (Presente)

C. Aarón Flores González; Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

2.-Posterior al pase de lista se declaró el quorum legal para dar inicio a los trabajos de la novena sesión extraordinaria de cabildo del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

3.-En uso de la voz el C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; declaró que se continuara con el siguiente punto del orden del día, por lo que instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para la presente sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 44; LA FRACCIÓN XV, LOS INCISOS E) Y F) DE LA FRACCIÓN XVII Y LAS FRACCIONES XXVII Y LXI DEL ARTÍCULO 54; LA FRACCIÓN I DEL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 67, EL ARTÍCULO 70 Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 85; SE ADICIONAN UN INCISO G) A LA FRACCIÓN XVII Y UNA FRACCIÓN LXII, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL, AL ARTÍCULO 54; UN PÁRRAFO NOVENO Y UN PÁRRAFO DÉCIMO AL ARTÍCULO 79, UN PÁRRAFO OCTAVO AL APARTADO B DEL PÁRRAFO VIGÉSIMO PRIMERO DEL ARTÍCULO 95, UN CAPÍTULO IV DENOMINADO “DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA”, AL TÍTULO VIII; UN ARTÍCULO 97 BIS Y UN ARTÍCULO 101 BIS; Y SE DEROGAN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 70, EL CAPÍTULO II, DENOMINADO “DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA”, DEL TÍTULO VI; EL ARTÍCULO 84 BIS Y EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 85, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

5. Clausura de la Sesión.

Al no haber existido comentario alguno con respecto al orden del día El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Una vez realizada la votación fue aprobado el orden del día por MAYORIA DE VOTOS.

4.- Enseguida el C. Alan Alvarado Isla Presidente Municipal Constitucional pide al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del H. ayuntamiento procede al desahogo del punto número cuatro del orden de día referido a la “**aprobación del proyecto de decreto por el que se reforman el**

párrafo segundo del artículo 44; la fracción XV, los incisos e) y f) de la fracción XVII y las fracciones XXVII y LXI del artículo 54; la fracción i del párrafo cuarto del artículo 67, el artículo 70 y el párrafo primero del artículo 85; se adicionan un inciso g) a la fracción XVII y una fracción LXII, recorriéndose la actual, al artículo 54; un párrafo noveno y un párrafo décimo al artículo 79, un párrafo octavo al apartado b del párrafo vigésimo primero del artículo 95, un capítulo iv denominado “del tribunal de justicia administrativa”, al título VIII; un artículo 97 bis y un artículo 101 bis; y se derogan la fracción XVII del artículo 70, el capítulo II, denominado “del tribunal de justicia administrativa”, del título VI; el artículo 84 bis y el párrafo sexto del artículo 85, todos de la constitución política del estado libre y soberano de Tlaxcala”, que de acuerdo al artículo 120 de la constitución política del estado libre y soberano de Tlaxcala, es obligación de los Ayuntamientos someter a consideración la aprobación de las reformas constitucionales aprobadas previamente en el congreso del estado de Tlaxcala; por lo que, solicitando a los integrantes del cabildo, quien este a favor de la misma, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Después del cómputo correspondiente, el secretario del ayuntamiento informa que dicho acuerdo es APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

5.-Finalmente una vez discutido y analizado el punto correspondiente al orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento informó al Presidente Municipal que se dio cumplimiento a cabalidad al orden del día, por lo que el C. Alan Alvarado Islas Presidente Constitucional del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, procedió a la clausura de la Novena Sesión Extraordinaria de cabildo a las 11:53 a.m. del día 27 de octubre del año dos mil veintitrés.

Es así que se dio por clausurada de manera formal la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del ejercicio fiscal 2023.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.**

**C. ALAN ALVARADO ISLAS
PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Rúbrica y sello**

**C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL
Rúbrica y sello**

**C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN
PRIMER REGIDOR
Rúbrica y sello**

**C. EDILBERTO MORALES FLORES
SEGUNDO REGIDOR
Rúbrica y sello**

**C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES
TERCER REGIDOR
Rúbrica y sello**

**C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
CUARTA REGIDORA
Rúbrica y sello**

**C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA
QUINTA REGIDORA
Rúbrica y sello**

**C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.
SEXTO REGIDOR
Rúbrica y sello**

**C. IGNACIO VALENCIA SALGADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Sin rúbrica**

C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
VILLA ALTA
Sin rúbrica

C. IOVANI PÉREZ NIEVES
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN
MATEO AYECAC
Rúbrica y sello

C. AARÓN FLORES GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
GUADALUPE VICTORIA
Sin rúbrica

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

